

Consejería	Puesto de trabajo	Número de vacantes	Grupo	Nivel	Localidad	Requisitos mínimos
Industria, Energía y Comercio	Administrativo	1	C	P. B.	Lugo	Conocimientos de mecanografía.
Industria, Energía y Comercio	Auxiliar	2	D	P. B.	Lugo	
Ordenación del Territorio y Obras Públicas	Auxiliar	1	D	P. B.	Santiago	Tener servicios prestados en Transportes.

ANEXO II

El funcionario que suscribe, cuyos datos se especifican a continuación:

Apellidos: .
 Nombre: .
 fecha de nacimiento: .
 Número de Registro de Personal: .
 Cuerpo al que pertenece: .
 Ministerio u Organismo: .
 Domicilio particular: .
 Teléfono: .

Solicita ser admitido al concurso especial para cubrir plazas en la Presidencia de fecha convocada por Orden del Ministerio de la Presidencia de fecha («Boletín Oficial del Estado» número), a cuyo efecto solicita se le adjudiquen las siguientes plazas:

Y aporta los siguientes méritos:

1. Servicios prestados en el Cuerpo, Escala o plaza que desempeña en el momento de solicitar la vacante, valorados en años, meses y días.

Los servicios deben ser efectivos (no acumulados por disposición alguna) y en propiedad (no interinos, ni eventuales ni contratados).

Años: . Meses: . Días: .

2. Otros méritos:

3. En caso de condicionar la petición al cónyuge que también concurre.

Apellidos y nombre del otro cónyuge, así como el Cuerpo al que pertenece.

Localidad a la que concursa:

Puestos de trabajo que solicita:

4. Se adjuntará a la instancia:

Fotocopia del documento nacional de identidad.

Certificado de los servicios prestados de los extremos que se contemplan en el punto 1 de este anexo, expedidos por la Jefatura de Personal del Cuerpo a que pertenece.

Curriculum vitae.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

26110 ORDEN de 13 de diciembre de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan; concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire indicando, en su caso, orden de preferencia y no podrán optar a los puestos de trabajo situados en Madrid, sino funcionarios con destino en esta capital.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

ANEXO

PUESTO DE TRABAJO	Nº	NIVEL	ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
SECRETARIA GENERAL TECNICA						
- Portero Mayor	1	8	18.000	Madrid	E	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS						
Subdirección General de Gestión Económica y Financiera						
- Jefe de Habilitación	1	24	140.000	Madrid	B o C	
- Jefe de Sección	1	24	--	Madrid	B o C	Conocimientos de Administración Financiera y de Personal.
OFICINA DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO						
- Consejero de Información de la Misión de España ante las Comunidades Europeas.	1			Bruselas	A	Experiencia y preparación específica en sector informativo -- oficial. Dominio de dos idiomas extranjeros.

PUESTO DE TRABAJO	Nº	NIVEL	ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
- Consejero Técnico	1	28		Madrid	A	Conocimiento de idiomas.
- Jefe de Sección de Relaciones Exteriores	1	24		Madrid	A o B	Conocimiento de idiomas.

26111 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 3 de abril de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

0100 - Ingenieros Agrónomos

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
2592403435	Contreras Carazo, Rafael Jesús	AG	3- 1-1954
5028173024	Rubio Pinillos, Guadalupe	AG	8-11-1953
0879557113	Menaya Nieto-Aliscda, Fernando	AG	8- 3-1960
0284389668	Núñez Butragueño, José Antonio	AG	16-11-1952
1783908557	Hernández Asensio, Valero	AG	29-11-1950
0652087657	Guzmán Córdoba, José Antonio	AG	31- 1-1952
5169915435	Flores Lorenzo, Antonio	AG	7- 2-1954

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
3258862713	Fernández López, Juan Francisco	AG	9-11-1947
0013123602	Gómez Mendizábal, Rafael	AG	12- 6-1947
1781151624	Latorre Alcazo, Santiago	AG	16- 4-1945
1709281813	Guerrero Peyrona, Cristóbal	AG	28- 2-1942
4083790168	Angles Sedo, Juan	AG	31- 8-1951
0540830613	Punter Fruk, Mario Román	AG	8-10-1958
5027083713	Litán Corrochano, Agustín de	AG	1- 2-1945
0137652202	Llave Larra, Miguel A. de la	AG	17- 4-1950
0138063913	Chome Fuster, Pedro Miguel	AG	21-10-1950
7563749757	Martínez Morales, Antonio	AG	21- 8-1949
0250065535	Jara Ayala, Fernando de la	AG	20- 5-1956
4215949502	Pérez Taño, Matilde	AG	16- 3-1959
3656222357	Rico Morales, Viriudes	AG	16- 3-1960
1168511735	Mangas Navas, José Manuel	AG	20- 6-1947
0218729668	Garrido Caldentey, Pedro	AG	17-10-1953
5029728168	Fragueiro Ruiz, Benito	AG	3-10-1959
4082544168	Torres Ruiz, Luis Pablo	AG	25- 1-1947
1799167857	López Pardo, José Ramón	AG	15-12-1951
7285909957	Contreras Uriel, Rodolfo	AG	15- 9-1945
3007071202	Martínez Aljama, Félix	AG	24- 7-1951
5198023013	Rodríguez Costoya, Elisa	AG	30- 5-1955
0036505446	Picazo de Hita, Ricardo Pablo	AG	17- 7-1945
2726562635	Cánovas Fernández, Antonio Francisco	AG	23- 5-1960
0283949846	Fuster González de la Riva, José María	AG	31-10-1951
0970037235	Boto Fidalgo, Juan Antonio	AG	16- 1-1955
2314997524	Díaz Sicilia, Antonio	AG	27-10-1941
3914792224	Segura Martínez, Ana Regina	AG	16- 8-1958
7016015268	Moreno Monge, Luis Mariano	AG	24- 9-1952
3116036446	Magallanes Martín de Oliva, Miguel	AG	2- 2-1946
2643924246	Palomares Chavernas, Francisco José	AG	18- 3-1955
1216283568	Barrigón Caballero, Antonio	AG	18- 1-1943
1222902213	Cruz Rabadán, José	AG	12- 3-1956
1309287557	Martín Antón, José Román	AG	18-10-1959
5029960713	Baquero Dancausa, Paloma	AG	9- 2-1960
7498941435	Gutiérrez Pulido, Juan Ignacio	AG	27-10-1948
3005850624	Rey González, Miguel Ángel	AG	7- 9-1950
7318709268	Cebollero Javierre, José María	AG	18- 7-1955
5039890068	González García, Urbano	AG	5- 3-1938
0809327624	Martín Sánchez, José	AG	19- 1-1950
7314861846	Gómez Gómez, Pablo	AG	29-10-1950
0454736102	Garrido Torres, Purificación	AG	4- 4-1956
2415962135	García Guzmán, Margarita	AG	21- 9-1959
5079033624	González-Herrera Lafuente, José María	AG	21- 4-1969
2479306313	López Suárez, Antonio	AG	19-11-1952